

ANUNCIO DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CIUDAD REAL POR EL QUE SE CONVOCA LA CONTRATACIÓN EXTERNA DE UNA EMPRESA PARA EL DISEÑO, PRODUCCIÓN Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE CANJE DE BONOS DE CONSUMO DEL PROGRAMA CIUDAD REAL VALE + COMERCIO, HOSTELERÍA Y CINES Ref.:PR-02-22

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Ciudad Real.

Órgano de contratación: Comisión de Contratación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Ciudad Real.

2. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto es la contratación de los servicios de diseño, producción y puesta en producción de una plataforma tecnológica de canje de bonos consumo destinado a los sectores de comercio minorista, hostelería y cines que sean beneficiarios de este programa de apoyo al consumo en estos establecimientos. Mediante la ejecución del contrato se pretende ofrecer un sistema de canje de bonos que utilizarían ciudadanos particulares en establecimientos adheridos previamente y que puedan ser beneficiarios de este Programa.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El adjudicatario deberá ejecutar el objeto del contrato desde la formalización del contrato hasta el 28 de febrero de 2023

4. PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

El objeto de la contratación se licitará por procedimiento reforzado y mediante contratación no sujeta a regulación armonizada, según las normas internas de contratación de la Cámara de Comercio de Ciudad Real y se adjudicará a la oferta más ventajosa, conforme a las instrucciones y baremación contenida en el pliego de condiciones particulares.

5. PRESUPUESTO:

El Presupuesto de ejecución estimado es de 54.000 euros (IVA no incluido)

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

6.1. Plazo y fecha de presentación: Desde el día de la publicación del presente anuncio en el perfil del contratante ("Convocatorias para Contratación") en el portal web de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Ciudad Real (www.camaracr.org) hasta el **16 de Agosto de 2022** a las 14:00h.

6.2. Lugar de presentación: La presentación de las propuestas se realizará en la sede de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, en la calle Lanza, 2 de Ciudad Real en días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 horas en los formatos indicados en el pliego de condiciones particulares

6.3. SÓLO SE ADMITIRÁ LA PRESENTACIÓN DE TRES SOBRES, en los que se señalará:

- La referencia del procedimiento: "Licitación para Contratación de Plataforma Tecnológica de Canje de Bonos de Consumo Ciudad Real Vale +. Expediente PR-02-22"
- El nombre del participante
- Su dirección, teléfono, número de fax y correo electrónico a efectos de notificaciones y comunicaciones, con la firma del interesado o su representante
- En cada uno de los sobres deberá constar, respectivamente, la siguiente mención:
 - En el sobre A "APTITUD PARA CONTRATAR"
 - En el sobre B "OFERTA TÉCNICA"
 - En el sobre C "OFERTA ECONÓMICA"

6.4. Apertura de proposiciones: 18 de Agosto de 2022 a las 13:00 horas, en la sede de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, calle Lanza número 2.

7. INFORMACIÓN

El pliego de cláusulas particulares que rigen el presente procedimiento se publicará en el perfil del contratante ("Convocatorias para Contratación") de la página web de la Cámara de Ciudad Real hasta el 16 de agosto de 2022 (www.camaracr.org).

Ciudad Real, 1 de Agosto de 2022